



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE CATEGORÍAS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° WS173038717

**TOVE-CC-004-LIC-2021
CC-004 – OBRAS REMANENTE DREN Y SISTEMA DE AGUA**

PROYECTO TOVE 3.

MARZO 2021

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ENCARGO A LICITAR.....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN (item más importante).....	4
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	4
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
4.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	6
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	6
5.1.1.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (Balance Clasificado y E° de Rs)	6
5.1.2.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	7
5.1.3.	LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (ANT-04).....	7
5.1.4.	LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN	7
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES.....	7
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	7
5.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD.....	8
5.4.1.	CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD	8
5.4.2.	CERTIFICADOS VIGENTES.....	8
5.4.3.	EVALUACIÓN RESSO.....	8
5.5.	ANTECEDENTES DE LITIGIOS	8
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	10

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado CC-004 "OBRAS REMANENTE DREN Y SISTEMA DE AGUA".

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El depósito de relaves, generados en la concentradora de División Andina (DAND), se realiza en el Tranque Ovejería ubicado a 45 km al norte de Santiago, en el sector denominado Rinconada de Huechún, comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

Este Tranque se encuentra en funcionamiento desde fines del año 1999 y cuenta con resolución de calificación ambiental (275-B) de marzo 1994, para depositar los relaves generados del proceso estimados en 1.930 millones de toneladas (aproximadamente).

El Tranque corresponde a un depósito con un muro de arenas cicloneadas cuya cota de coronamiento a elevación final corresponde a 710 msnm, conforme a lo indicado en permisos sectoriales SERNAGEOMIN (resolución N°2085/2014), DGA (resolución N°3620/2015) y CONAF (resolución N°488/2016).

El crecimiento del tranque implica la implementación de un nuevo sistema de drenaje longitudinal y de obras diferidas que le permiten mantenerse en operación; Este crecimiento obedece al Plan Maestro del Tranque Ovejería por el cual se asegura el cumplimiento de lo establecido en la RCA que autoriza el funcionamiento del tranque y las condiciones operativas que permiten depositar los relaves producidos de manera segura y otorgando la debida continuidad del negocio.

El presente proyecto comprende la realización de las obras pertenecientes a la Etapa III del Tranque Ovejería y que corresponden principalmente al sistema de drenaje del muro este que permite su crecimiento desde la cota 648 a la cota 656 msnm.

El presente contrato se encarga principalmente de desarrollar obras remanentes del Proyecto.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El Encargo comprende la ejecución de una serie de obras de ajuste, tales como:

- Obras de ajustes en sistema de drenes existentes.
- Obras de ajustes en canal de contorno cota 710msnm
- Obras de ajustes en sistema de impulsión 640 a 710.

- Obras de ajustes en nuevo túnel evacuador.
- Obras de ajustes en estanque de agua de lavado e incendio.
- Obras de ajustes en by pass línea 710 mm.

Algunas de las obras incluyen ingeniería, fabricación, suministros y montaje.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de 90 días corrido.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN (item más importante)

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cantidades a considerar:

Contrato CC-004	Cantidad	Unidad
Carpeta de rodado	844	m2
Estructura Metálica	1.243	kg
Excavaciones	3.094	m3
Acero	4.400	kg
HDPE	134	m
Hormigón	130	m3
Mantas	910	m2
Geotextil y geomembrana	21	m2
Rellenos	1.567	m3
Shotcrete	2.352	m2

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Indicador	Requisito mínimo	Fórmula	Descripción
Liquidez Corriente	$x \geq 1$	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Mide la capacidad de la empresa de convertir sus activos en efectivo y así cubrir las obligaciones de corto plazo.
Test Acido	$x \geq 0,85$	(Activo Circulante - Inventario) / (Pasivo Circulante)	Mide la capacidad de la empresa de convertir sus activos en efectivo y así cubrir las obligaciones de corto plazo, asumiendo que el inventario es de difícil liquidación.
Capacidad Pago de Deuda	$3,5 \leq x$	(Deuda Financiera Corto + Largo Plazo) / EBITDA	Mide el nivel de deuda financiera de la empresa en función de su capacidad de generación de flujos, usando para esto último el EBITDA como aproximación.
Razón de Endeudamiento	$3,7 \leq x$	Total Pasivos / Patrimonio	Mide la Importancia de los pasivos dentro de la estructura de financiamiento de la empresa.
Días de Rotación Cuenta por Pagar	$120 \leq x \leq 60$	$360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por pagar Promedio})$	Número de días que la firma tarda en pagar los créditos que los proveedores le han otorgado.
Ciclo de Conversión de Efectivo (CCE)	$90 \leq x \leq 60$	CCE = DPI+DPC-DPP DPI= Días Prom. Inventario DPC= Días Prom. Cobro DPP= Días Prom. Pago	Número de días que transcurren desde que se paga la compra de materia prima necesaria para manufacturar un producto, hasta la cobranza de la venta de dicho producto.
Rentabilidad Neta	$4\% \geq x$	Resultado Neto / Ventas	Rentabilidad final (descontando amortizaciones, intereses e impuestos) obtenida por cada unidad monetaria vendida.
ROA (Return On Assets)	$4\% \geq x$	Resultado Neto / Activos Totales	Mide la eficiencia de los activos totales independientemente de las fuentes de financiamiento utilizadas y los impuestos.
ROE (Return of Equity)	$4\% \geq x$	Resultado Neto / Patrimonio	Rentabilidad obtenida por los dueños de la empresa.
Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$CCD \geq 0,7 * MAC$	Corresponde a 6,67 veces el Patrimonio de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses (Backlog 12 meses). Se exigirá que la capacidad de contratación disponible sea mayor o igual al 70% de la venta anualizada del contrato.	

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<ol style="list-style-type: none"> Experiencia comprobada mayor a 5 años en la ejecución de contratos de construcción y montaje para proyectos de infraestructura minera. <ul style="list-style-type: none"> Obras Civiles de Hormigón Armado Montaje de Estructura Metálica Montaje de Calderería Tendido de Piping de HDPE diversos diámetros Montaje de equipos electromecánicos Montaje y tendido de instalaciones eléctricas Montaje y tendido de instalaciones de instrumentación y control Demostrar ejecución de al menos dos contratos en proyectos del tipo Brownfield (gestión o administración de interferencias).
Oficina Técnica	<ol style="list-style-type: none"> Demostrar ejecución de contratos en los últimos 2 años con Oficina Técnica, incluyendo área de Topografía y Laboratorio
Equipos Críticos	<ol style="list-style-type: none"> Demostrar ejecución de contratos, al menos 2, con gestión de equipos de apoyo, control de mantención, antigüedad y condiciones operativas.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

ASPECTO	REQUISITO
Ambiente	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

ASPECTO	REQUISITO
Calidad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, se deberán presentar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista.

Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (Balance Clasificado y E° de Rs)

Correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 y pre balance año 2020 firmado por el representante y contador o encargado de finanzas de la empresa. Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos

para la validación de sus estados financieros en este último caso deben presentar una declaración al respecto.

5.1.2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Formulario debidamente completado por cada empresa que entrega la información financiera (auditada), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información.

5.1.3. LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (ANT-04).

Se deberá entregar el formulario ANT-04 formulario adjunto debidamente completado y actualizado por cada empresa que entrega la información financiera (Empresa, Socio, Agencia, Sucursal, Matriz, Patrocinador, etc. Según corresponda), se debe entregar en formato tipo Excel y PDF firmado por representante legal de la empresa. Es necesario que en este formulario se indique claramente la moneda en que se entrega la información, así como la fecha de comienzo y término de cada contrato, en caso que algún contrato corresponda a una asociación o consorcio se debe indicar el porcentaje de participación de la empresa que presenta el ANT-04 en versión nativa, este archivo es adicional a los que se entregan en numeral 5.3.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros; las empresas que se presenten como patrocinador, para la precalificación deben entregar obligatoriamente la carta de patrocinio correspondiente junto con 5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) Y listado de Contratos en ejecución (ANT-04)

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.4. LISTADO DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el

Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados, para tal efecto:

- Incluir la lista de actividades para los contratos ejecutados, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante.
- Incluir la lista de actividades para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante, de acuerdo a los formatos que se adjuntan.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. CERTIFICADO DE SINIESTRALIDAD

Este debe ser emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 3 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

- Período 1: Febrero 2018 a Enero 2019
- Período 2: Febrero 2019 a Enero 2020
- Período 3: Febrero 2020 a Enero 2021
- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. CERTIFICADOS VIGENTES

Se debe considerar la entrega de los certificados vigentes de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente, entregado por el organismo certificador.

El que debe ser entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001 ó ISO 45001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3. EVALUACIÓN RESSO

Debe hacer entrega de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5. ANTECEDENTES DE LITIGIOS

En el Formulario “Litigios en Curso” (ANT-09), los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

En estos antecedentes se entrega una copia del archivo “Litigios en Curso” es una repetición del archivo que se entrega en numeral 5.3.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del Portal de Negocios ARIBA de CODELCO, por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) en el cual se indique el Nombre o Razón Social de la Empresa, N° de Rut. Y declaración expresa de su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO, el cual deberá ser dirigido a la Jefe de Contratos y con copia al Especialista de Contratos a cargo de este proceso:

Eric Latorre Cristi

elatorre@codelco.cl

José Luis Veas Díaz

jveas001@codelco.cl

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras ARIBA de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso, podrán solicitar inscripción provisoria dentro del plazo definido en el calendario del proceso de precalificación en la actividad **Intención de Participar (posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)**, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso la siguiente información (en formato editable y pdf):

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el **Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco**, dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	16-03-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	22-03-2021	10:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico jveas001@codelco.cl elatorre@codelco.cl	22-03-2021	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° WS173038717	22-03-2021	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° WS173038717	29-03-2021	Hasta las 11:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	09-04-2021	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Postulantes.

8. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCION	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01 B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	SAP ARIBA
03	Resumen de Estados Financieros	SAP ARIBA
03 B	Estados Financieros	SAP ARIBA
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05 A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06 A	Declaración Jurada – Personas Jurídicas Relacionadas (PER)	SAP ARIBA
06 B	Declaración Jurada – Personas Naturales Relacionadas (PER)	SAP ARIBA
06 C	Declaración Jurada – Personas Persona Expuesta Políticamente (PEP)	SAP ARIBA
06 D	Declaración Jurada – Personas Expuestas CODELCO (PEC)	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	SAP ARIBA
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA